

Datos Generales

Gaceta N°:	16227
Fecha de la Gaceta:	25/10/1968
Norma:	DECRETO DE GABINETE
Número de Norma:	3
Fecha de la Norma:	14/10/1968
Autoridad:	JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
Vigencia:	DESDE SU PROMULGACION

Título:	POR EL CUAL SE CONGELAN LOS PRECIOS DE LOS ALQUILERES DE LAS CASAS DE INQUILINATOS Y APARTAMIENTOS CUYO CANTON DE ARRENDAMIENTO NO EXCEDA DE B/. 80.00 MENSUALES.
Comentario:	Mediante este Decreto de Gabinete se establece se congelan los cánones de arrendamientos de los cuartos de inquilinato y de los apartamentos cuyo valor no exceda de los B/ 80.00 mensuales. TEMAS RELACIONADOS: VIVIENDA, ARRENDAMIENTO, DECRETO DE GABINETE, JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO.

Temas Relacionados

ARRENDAMIENTO
DECRETO DE GABINETE
JUNTA PROVISIONAL DE GOBIERNO
VIVIENDA

Referencias

DECRETO DE GABINETE 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO DE GABINETE 3						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	93	04/10/1973	17456	22/10/1973	DEROGADO POR	Las disposiciones de la presente norma fueron derogadas por medio de la Ley N° 93 de 4 de octubre de 1973.

Jurisprudencia Constitucional
